

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3518

Murcia 22 Septiembre de 1897

Tres ediciones diarias

Gran Hotel de Roma

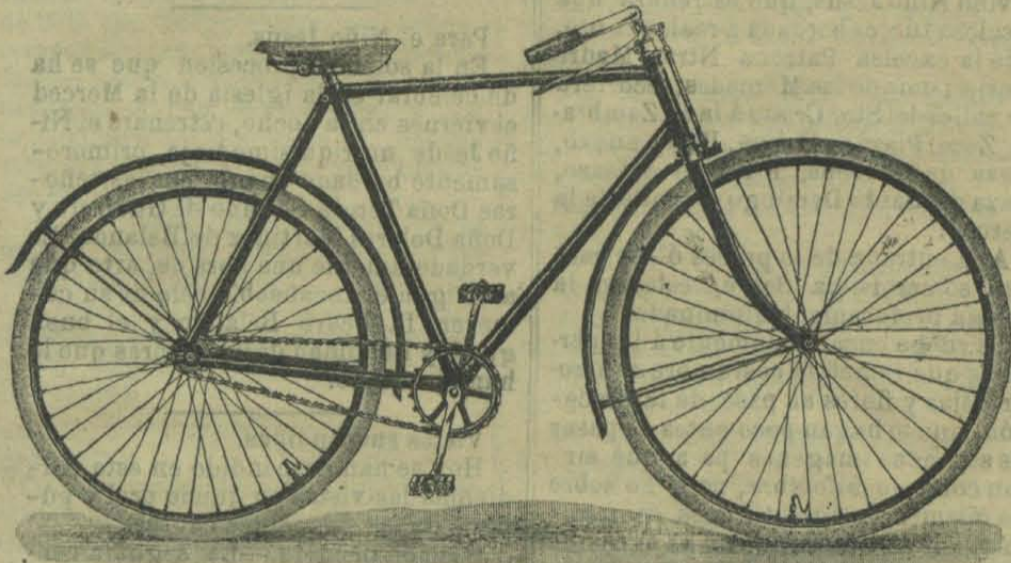
CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magnificas habitaciones, trato esmerado y precios módicos. MESA REDONDA Y A LA CARTA

BICICLETAS PEUGEOT

LAS MAS SOLIDAS, LIGERAS Y ELEGANTES



Cuadrupletas, Tripletas, Tandems, Bicicletas de pista, de carrera en carretera modelo B, y el nuevo modelo marca España, construido expresamente para nuestras carreteras.—PRECIO: desde 440 ptas.—Novedades en accesorios.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE MURCIA:

ROGER-RELOGERIA--Príncipe Alfonso, núm. 28

GRAN SALON BARBERIA

LA UNIVERSAL

SAN BARTOLOME, 1.

Montado con todos los adelantos modernos.

No omitiendo sacrificio alguno, el dueño de este establecimiento, ha instalado un buen número de diferentes aparatos para la desinfección rápida y segura de todos los útiles del servicio, la cual se hará á presencia del parroquiano, en previsión del contagio de la alopecia.

Esta operación higiénica y esmeradamente limpia, garantiza y recomienda por sí sola el servicio del establecimiento.

Además se limpia la cabeza con toda clase de duchas, lavado y fricciones. Servicio esmerado en todo, compitiendo con las mejores capitales.

Gran salon barberia La Universal

S. Bartolomé, 1. 30—15

CONTRA EL SOL PERSIANAS

Grand depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien para despachos y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. Tambien se arreglan las vejas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estereria de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

SE VENDE en esta ciudad, calle de la Estrella, la casa marcada con el núm. 1, compuesta de tres pisos.

Para tratar en la calle de Isabel la Católica núm. 3. 20—1.

CLASE

Desde primero de Octubre se abre una para niñas y señoritas, bajo la dirección de la Srta. D.^a Rosario Manresa, Plaza de Santa Catalina, número 19, donde se enseñará todo lo concerniente á la primera enseñanza, como es, leer, escribir, cuentas y escritura; tambien se enseñará el bordado, tanto en blanco como en sedas.

Los honorarios serán para la primera sección, 10 reales, y para la segunda con clase de solfeo y piano, 22.

Horas de 9 á 12 y de 2 á 5. 8—2

de rabioso y acreditado anticlericalismo, defendiendo hoy al Obispo de Mallorca, contra el Ministro de Hacienda, en tal de combatir al gobierno.

Esos mismos periódicos increpaban, há poco, duramente al gobierno, por que favorecía al clero y procuraba el «centronamiento de los frailes».

Con esas ofuscaciones no habrá serenidad para ver claro.

Y el mal ha invadido ya hasta las mugeres; el otro día se presentó en el ministerio de la Guerra una señora diciendo que era la Reina.

TORREVIEJA

Hemos leído en un periódico, que los salineros de San Fernando estudian la manera de interesarse en la sociedad que ha arrendado las salinas de Torrevieja. ¿Para qué? ¿Con qué objeto?

Cuando nosotros defendíamos el arriendo de las Salinas de Torrevieja, lanzamos la especie de que podían pensar los salineros de España asociados, en quedarse con ellas, como mejor procedimiento para disminuir la explotación de ellas, para beneficio de las demás salinas de la nación.

Este camino, sería perjudicial para Torrevieja y para el público en general, pues vendríamos á un verdadero monopolio.

Las Salinas de Torrevieja se han arrendado para que se exploten en grande escala, para que se aumente esa riqueza y se dé ocupacion y pan á las numerosas familias que están necesitadas de trabajo.

Damos la voz de alerta. Es preciso vigilar lo que se proyecte en las Salinas de Torrevieja. Si los salineros de España, se interesan en el arriendo, de buena fé y para desarrollar la industria salinera, se les debe ayudar; pero, si por el contrario, aspiran á mejorar el negocio de los salineros particulares en daño de las de Torrevieja, será preciso defenderse de ese plan con energía y decision, para lo cual no han de faltar ayudas valiosas y medios legítimos y eficaces.

CARTAGENA

(Obras del puerto)

Hemos recibido la cuenta de administración que publica la Junta de obras del puerto de Cartagena, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio de 1896-97.

De dicha cuenta tomamos las siguientes cifras:

Los gastos de Personal, ascienden á 59.832,26 pesetas y los de Material á 32.742,75.

Al finalizar el trimestre tenía á su disposición dicha junta la cantidad de 858.690,41 pesetas en efectivo.

Nada tenemos que añadir ni comentar á estas cuentas.

Suponemos que la Junta de obras del puerto, acometerá pronto las obras de utilidad que mas convengan, para evitar que los fondos sobrantes llamen la atención del gobierno, que está muy necesitado de recursos.

La Junta comprenderá lo que queremos decir para evitarle disgustos.

Y nada mas.

JUMILLA

Aunque llovió abundantemente, la tierra se vá secando, y no vendría mal para dentro de unos dias un chaparrón.

Se está sembrando bastante en todo el término, y los labradores tienen algunas esperanzas.

La cosecha de la aceituna se presenta regular.

Hay pocas existencias de vino del año anterior. Se cotiza éste á buenos precios, pues se han vendido algunas

partidas á once y doce reales, y á trece las clases superiores. La tendencia de hoy en los precios es de alza.

La cosecha de uva en el año actual, es muy mediana; la última nube hizo grandes destrozos en los viñedos. Los inteligentes calculan que se cogirá una tercera parte de uva, comparada la cosecha con la del año anterior.

La uva se cotiza hoy á cinco reales arroba por término medio.

Ha refrescado el tiempo.

Corresponsal.

21 Septiembre 1897.

ORIHUELA

Precios del mercado de hoy.

Trigo, 18 reales barchilla; Maíz, 15 id.; Cebada, 10 id.; Guijas secas, 19 id.; Habas, de 16 á 18 id.; Garbanzo andaluz, de 18 á 40, arroba; Habichuelas, 20 id.; Cañamo, de 40 á 50 pesetas quintal; Pimiento molido, de 30 á 50 reales arroba; Su cáscara, de 24 á 26; Aceite, de 52 á 54 id.; Harinas, de 19 á 20 id.; Patatas, 6 cts. libra; Tomates, 10 id.; Moniatos, 5 id.; Bajocas, 20 id.; Pimientos gordos colorados, 5 id.

A la temprana edad de 13 años, ha dejado de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el niño D. Antonio Perez-Cabrero y Castillo, alumno externo del Colegio de Sto. Domingo é hijo queridísimo del Coronel del arma de infantería, D. Juan Leino.

A la conducción del cadáver á su última morada, y funerales celebrados en sufragio de su alma en la parroquia castreña de Sta. Justa, á las diez de esta mañana, ha asistido un numeroso acompañamiento, en el que tenían lucida representación todas las clases de la sociedad.

Tambien asistió una comisión de la Congregación de San Luis, presidido por el Sr. D. Antonio German.

Presidieron la fúnebre comitiva, el Rdo. Cura Párroco de Cox, un padre de la Compañía de Jesús y los Sres. don Eugenio Maestre, D. Antonio Pizana, y el teniente coronel D. Miguel Alcazar, comandante militar accidental del regimiento reserva de Orihuela, número 76.

Llevaron las cintas del féretro, don Francisco German é Ibarra, D. Julian Botella, D. José G. Mercader y D. José Tejada.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado, para el que suplicamos una oración á las almas piadosas.

Descansen en paz.

Hoy les ha sido satisfecia la mensualidad del mes de Agosto, á los empleados y establecimientos que cobran del Municipio.

Muy en breve contraerá matrimonio con una distinguida y bella señorita de Granada, nuestro querido amigo el escribano D. José Calvo.

Por adelantado enviamos á los futuros esposos nuestra más sincera enhorabuena.

D. Serapio Puerto, ha abierto al público en la Plaza de Soledad, frente á la horchatería «La Joya», de Filomeno Soñer, un almacén de harinas y demás cereales.

Deseamos al Sr. Puerto un buen negocio en la nueva industria que ha emprendido.

El Corresponsal.

21 de Septiembre de 1897.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 240 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Miguel Pareja Segovia, Murcia; sol-

dado del regimiento infantería de España, núm. 46, 2.º batallón, 3.º compañía.

Escribió desde Aguacate, con fecha 6 de Octubre de 1896.

No ha causado baja, se encuentra en el mismo punto.

Juan Antonio Pinar Almela, Alguazas (Murcia); soldado de infantería del batallón de Cazadores de Alfonso XIII, núm. 24, 2.º compañía; embarcó en Cádiz el 30 de Noviembre de 1893.

Escribió la última carta desde Laredo, en Agosto de 1896.

Las bajas del ejército de Puerto Rico no se han recibido, por lo tanto no puedo decirle á V. si es baja ó no.

Leandro Martinez, Algar (Murcia); soldado del regimiento infantería de Vizcaya, núm. 51, batallón Expedicionario, 3.º compañía.

Escribió desde Trinidad con fecha 10 de Diciembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Antonio Hernandez Baeza, Murcia; soldado del regimiento infantería de Alicantar, núm. 3, batallón Peninsular, 1.º compañía.

Escribió desde Bayamo en Noviembre de 1896.

No aparece baja, se encuentra en Veguitas (Santiago de Cuba).

José Juez Garcia, La Union (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Sevilla, núm. 33, batallón primero, 8.º compañía.

No hay mas datos.

No figura baja y se encuentra en la division de Júcar á Morón (Santa Clara).

Joaquín Garcia Garcia, Murcia; sargento del regimiento de infantería de Cuba, núm. 65.

Embarcó en Cádiz el 20 de Noviembre de 1896; escribió desde Nazareno el 8 Julio 1896. Pertenecia al regimiento infantería de la Reina núm. 2.

No figura baja y se encuentra en Santiago de Cuba.

José Martinez Perea, Abanilla (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Guadalajara, núm. 20.

Escribió desde Jaruco con fecha 20 Agosto 1896.

No ha causado baja y se encuentra en el mismo punto.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

Exportación

PRODUCTOS DE ESTA REGION

El embarque que por el puerto de Cartagena se ha hecho durante la pasada semana, de productos de esta provincia destinados al extranjero, ha sido en resumen, el siguiente:

Para Inglaterra y Holanda, 6 millones 450.000 kilos de mineral de hierro.

Para Marsella y Newcastle, setecientos 78.602 kilos de plomo argentífero.

Para Orán, 3440 kilos de sardina salada; 2257 kilos de pimiento molido y 600 kilos frutas.

Para Marsella, 37.272 kilos de almendra; 205.200 kilos plomo desplateado y 1.000 kilos de pimiento molido.

Como por las anteriores cifras se observa, ha sido muy escaso el movimiento de exportación, notándose una paralización muy grande, pues excepción de la almendra que figura en cantidad algo alzada, en todos los demás frutos la paralización no puede ser mayor.

Con respecto á los metales, se ha observado tambien una calma muy marcada.

Según noticias que de los mercados consumidores se reciben, empieza á iniciarse un retroceso en las altas cotizaciones que venia alcanzando el plomo en Londres.

El plomo español se ha hecho á libras 13-12-6, y el inglés á 13-17-6.

